

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COMPAGIGA INFORMATICA S.A EL VIERNES 29 DE ABRIL DEL 2020.-EN LA CIUDAD DE CHONE, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE , SIENDO LAS 13H00, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CALLE ULPiano PAEZ NUMERO 001 INTERSECCION BOYACA CIUDADELA SAN FELIPE, SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COMPAGIGA INFORMATICA S.A JUNTA EN MENCIÓN QUE SE INSTALA CON LA PRESENCIA DE EL SR. ZAMBRANO GREGORIO GIL , PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PROPIETARIO DE 320.00 ACCIONES ORDINARIAS CORRESPONDEN A UN 40%, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE 1 DÓLAR CADA UNA(3%) Y DA DERECHO A UN VOTO POR ACCIONES PAGADAS Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SR. LOPEZ QUIJANO JASSON ANDRES GERENTE GENERAL CON 480.00 ACCIONEES CORRESPONDIENTE A UN 60%. UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE A PONER A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- Informe del Gerente General y Comisario del periodo fiscal 2018.

2.- Consideración de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE CONSTATE EL QUORUM REGLAMENTARIO Y UNA VEZ HECHO ESTO Y ELABORADA LA LISTA DE ASISTENTES PROCEDA A INSTALAR LA SESION PARA TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA REALIZADA VIA CORREO ELECTRONICO CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2019 Y QUE A CONTINUACION SE DETALLA “CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAGIGA INFORMATICA S.A SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAGIGA INFORMATICA S.A A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019 QUE TENDRA LUGAR EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICA EN LA CALLE ULPiano PAEZ NUMERO 001 INTERSECCION BOYACA CIUDADELA SAN FELIPE PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA ANTES MENCIONADO.

INTERVIENE EL SR. LOPEZ QUIJANO JASSON ANDRES EN SU CALIDAD DE GERENTE, QUIEN INDICA DE SU INFORME PUEDE COMENTALO SIGUIENTE:

LA COMPAÑÍA OBTUVO INGRESOS POR UN TOTAL DE 48.666,96 USD, COSTOS Y GASTOS SUELDOS Y SALARIOS MAS BENEFICIOS SOCIALES POR UN TOTAL DE 27.595.18 USD, OBTENIENDO ASI UNA UTILIDAD DE 21.071,18 USD VALOR QUE PASA A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO NETO DE NUESTRA COMPAÑÍA, EN LOS ACTIVOS HAY UN VALOR DE 31.560.67 USD QUE LO FORMAN LA CUENTA DE CAJA/BANCOS, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y LA CUENTA DE ACTIVOS FIJOS Y LA CUENTA PASIVOS UN VALOR DE 9.833.83 USD POR ULTIMO EN LA CUENTA PATRIMONIO TENEMOS UN TOTAL DE 21.726,84 DOLARES Y EL CAPITAL SOCIAL 800,00 , UTILIDAD NO REPARTIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES 2.916,03 USD Y RESERVA POR UN TOTAL DE 99,80 USD Y LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO FISCAL 17.911,01 USD QUE SERIA EL PATRIMONIO NETO, PORQUE LA EMPRESA NO POSEE OTROS BIENES, ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA. DEJA A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EL PRESENTE INFORME. A CONTINUACION INTERVIENE EL COMISARIO DE LA CIA SR LOOR FIGUEROA FERNANDO CONVOCADO CON FECHA 15 DE MARZO DEL 2019; EL SR COMISARIO PUDO CONSTATAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO LOS RESPECTIVOS SALDOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DETALLADAS POR LA GERENCIA, EN LA QUE PUEDE DAR VERACIDAD DE CADA CUENTA TOTALMENTE JUSTIFICADA CON SU ANEXO RESPECTIVO, EL CAPITAL SOCIAL ES USD 800,00 Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO. DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2018. INTERVIENE EL SR. ZAMBRANO GREGORIO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA HACER VERIFICACIONES DE SALDOS Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL BALANCES. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS SE REINICIA LA SESION EN DONDE INTERVIENE LA GERENTE DE LA CIA QUIEN ACTUA COMO SECRETARIO Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO ESTOS BALANCES SE APRUEBAN ESTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

ESTA MOCION ES ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS POR EL AÑO 2018, PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMPAÑIA

**SR. LOPEZ QUIJANO JASSON
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC**

**SR. ZAMBRANO GREGORIO GIL
PRESIDENTE**

COMPAÑÍA COMPAGIGA INFORMATICA S.A

Chone, Marzo 29 del 2019

Señores

Accionistas de la Compañía COMPAGIGA INFORMATICA S.A Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía COMPAGIGA INFORMATICA S.A Pongo en conocimiento mi informe de GERENTE GENERAL correspondiente al periodo de Enero 01 a Diciembre 31 del 2018:

La compañía mantiene ingresos por un total de 48.666,96 costos y gastos por 27.595.18 hemos obtenido una utilidad en el periodo fiscal por 21.071,18. Esto con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias facilitados por nuestra contadora.

Con respecto al Balance General, tenemos un Activo 31.560.67 pasivo 9.833,83, la compañía cuenta con un patrimonio de 21.726,84

En el transcurso del 2018, hemos cumplido con todos los objetivos y actividades propias de una compañía Servicio, no se registran novedades en el ámbito laboral, administrativo o legal.

Por lo expuesto señores accionistas: espero que aprueben este informe y el balance General del ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,

SR. LOPEZ QUIJANO JASSON
GERENTE GENERAL
COMPAGIGA INFORMATICA S.A

COMPAÑÍA COMPAGIGA INFORMATICA S.A

Chone, Marzo 29 del 2019

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMPAGIGA INFORMATICA S.A

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2018.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

- a- Revisando cada una de las cuentas del balance y otros documentos puedo indicar que seguimos cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, contables; y en general con todas las obligaciones de ley. Revisando los libros Diarios y Mayores de las cuentas que han intervenido en la revisión, puedo manifestar que cada Libro Mayor cuenta documentadamente con el respaldo necesario de sus cuentas. Y el Balance General está acorde al Impuesto Renta que se encuentra en borradores para subirlo al sistema informático del Servicio de Renta Internas y Superintendencia de Compañías.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

SR FERNANDO LOOR
COMISARIO

COMPAGIGA INFORMATICA S.A
RUC 1391738048001
EXPEDIENTE 95554

NOTAS EXPLICATIVAS:

1. EL VALOR QUE SE ENCUENTRA EN EFECTIVO CAJA /3.500,00 USD REPRESENTA LOS VALORES DE QUE QUEDAN EN LAS CUENTAS CAJA/BANCO DISPONIBLES.
2. DEL GLOBAL DE LAS VENTAS 48.666,96 USD VALORES CORRESPONDIENTE A LAS VENTAS FACTURADAS EN EL PRESENTE AÑO 2018
3. EN EL COSTO DE VENTAS SE ENCUENTRAN REGISTRADAS TODAS LAS COMPRAS DE BIENES O SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD Y LOS PAGOS POR SUELDOS Y SALARIOS MAS BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS GASTOS MÁS COMO: CONTRIBUCIONES, SEGUROS Y REASEGUROS ESTAN DENTRO DE LOS GASTOS VARIOS POR 27.595.18 USD
4. TENEMOS ADEMAS UN VALOR POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA, QUE CORRESPONDE AL IVA POR ADQUISICIONES DE HERRAMIENTAS Y OTROS BIENES.
5. LA UTILIDAD TIENE UN MONTO DE 21.071,18USD.
6. CAPITAL SOCIAL PAGADO USD 800,00
7. LOS INTERESE Y MULTAS POR LA MORA EN LA DECLARACION Y PAGO DE IVA Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA Y RENTA SE REGISTRAN COMO COSTOS DE VENTA DEL PERIODO.
8. EL CALCULO DEL ANTICIPO SE HIZO EN BASE A LEY VIGENTE .Y POR LEYES ESPECIALES NO CANCELAREMOS ESTE AÑO 2019.

SON LAS NOTAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE ESTE BALANCE AÑO 2018.

SRA. MIRNA V. DE ZAMBRANO

CONTADORA